ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2021 – 2024

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 12:00 doce horas del día 30 de marzo del 2022, fecha señalada para llevar a cabo la sesión de instalación del Consejo Municipal del Deporte de Zapotlanejo Jalisco, correspondiente a la administración 2021 - 2024, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Estando reunidos al interior de Casa de la Cultura con domicilio en la calle Porfirio Díaz #40 de esta cabecera municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, organizaciones de los sectores público, social y privado; con el objetivo de coadyuvar en los trabajos de la instauración del Pleno del Consejo Municipal del Deporte confirmando que existe **Quórum Legal** para efectuar la presente reunión misma que fue convocada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, Instalación y toma de protesta de los Integrantes del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
4. Clausura de la sesión.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------

El Lic. Ramón Barba Murillo, secretario general. Se encargó de la declaración del quórum legal y apertura de la sesión, además de brindar las respectivas palabras de bienvenida a los presentes; quienes conforman el Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Estando todos presentes.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Aprobación del orden del día.
En uso de la voz el Lic. Ramón Barba Murillo, secretario general. Hace la mención de que ya fue aprobado el orden del día al inicio de la presente sesión.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Presentación, Instalación y toma de protesta de los Integrantes del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. ----------

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal de Zapotlanejo DHC. Gonzalo Álvarez Barragán dando seguimiento al tercer punto del orden del día en el cual pasamos a llevar a cabo la toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal del Deporte de Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Para el ejercicio 2021 – 2024.

En desahogo de lo antes referido y con fundamento en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, expresando lo siguiente:
"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LOS ACUERDOS, REGLAMENTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDA Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO".
En uso de la voz los integrantes del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco: "si protestamos", continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán concluyó diciendo: "SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN".

El Presidente Municipal de Zapotlanejo DHC. Gonzalo Álvarez Barragán procede a declarar formalmente INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE por el periodo 2021 – 2024.

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión de Instalación del Consejo Municipal del Deporte, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 30 de marzo de 2022. Ordenándose al suscrito Secretario Técnico del Consejo Municipal del Deporte la elaboración de la presente acta.

Se dio por terminado el acto, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
DHC. Gonzalo Álvarez Barragán PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO	
MTRO. José Andrés Espinoza Magaña. COORDINADOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD.	
C. Christian Eduardo Flores Sánchez. SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE	
Lic. Ramon Barba Murillo. SECRETARIO GENERAL	
Lic. Francisco Javier Nava Hernández SÍNDICO MUNICIPAL.	
Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles. ENCARGADA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	
C. Carlos Cervantes Álvarez PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACIÓN.	Carlos Cervantes
C. Ana Delia Barba Murillo. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS.	
C. Jiney Arlet Zambrano Arana. TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	

Mtra. Ana Bertha Jaime Villaseñor. *PRESIDENTA DE DIF ZAPOTLANEJO*	
C. Juan Carlos Pulido Valdivia. *VOCAL FUTBOL VARONIL.*	
C. Isabel Guadalupe Rojas Ramos. *VOCAL FUTBOL FEMENIL.*	Isabel Ramos
C. Araceli González González. *VOCAL Voleibol.*	Ma. Araceli Gonzalez.
C. Israel Tinajero Álvarez. *VOCAL Atletismo.*	
C. Jonathan Efrén Murguía Sandoval. *VOCAL DEPORTE DE CONTACTO.*	
C. Joel Herrera Gómez. *VOCAL BEISBOL.*	
C. Adriana Carrillo Vizcarra. *VOCAL DE DEPORTE ADAPTADO.*	ACV
C. Joaquín Lazcano Félix. *VOCAL PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.*	
Lic. Erick Eduardo Hernández Hernández. *VOCAL DE HACIENDA.*	